



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte  
Proyecto 7610 Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá  
Versión 28 del 12-ENERO-2024  
Código BPIN 2020110010200

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 16-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Preinversión - Idea

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación  
Programa General 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el diseño del proyecto de inversión se tuvieron en cuenta los resultados de la estrategia de participación ciudadana implementada por la Administración Distrital en la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2024: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", dicha estrategia incluyó la recopilación y sistematización de aportes ciudadanos mediante la realización de cabildos, foros temáticos de Cultura, Recreación y Deporte, foros poblacionales así como aportes directos de la ciudadanía a través de la plataforma <https://bogota.gov.co/yo-participo/foros/ideas-para-mejorar-seguridad-y-ser-epicentro-de-paz-en-bogota>, dirigida por la Secretaría Distrital de Planeación y la Oficina de la Alta Consejería para las TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la que, además, se consultó a la ciudadanía en relación a los propósitos del Plan y sobre posibles soluciones a las problemáticas de la ciudad.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá es la primera ciudad del país en número histórico de declaraciones de víctimas, al haber recibido declaraciones a 722.743 víctimas incluidas en el registro único de Víctimas - RUV (ACDVPR, 2018). Esto implica, que la mayoría de las víctimas del país, es decir el 8,4% del total, han declarado en Bogotá. Así mismo, el Distrito Capital es la primera ciudad del país en recepción histórica de población desplazada, al haber recibido más de medio millón de víctimas de desplazamiento forzado: históricamente 571.207 personas víctimas de desplazamiento han sido recibidas en Bogotá, lo que corresponde al 7,8% de las víctimas de desplazamiento en el país (RNI-RUV, 2018).

La existencia de territorios con múltiples formas de violencia por causa del conflicto social, armado, segregación social y la ausencia de mecanismos de resolución de conflictos de manera pacífica se presenta en Bogotá.

Este contexto, evidencia un crecimiento acelerado para la ciudad, con influencia de poblaciones que han sido desplazadas forzosamente de otras regiones del país, con ello cambiando efectos sociales y culturales asociados a los conflictos armados y las distintas formas de violencias; estos efectos han resquebrajado el tejido social, así como la dificultad de construcción de redes comunitarias que permitan orientar sus proyectos de vida en la ciudad, fortaleciendo las dimensiones individuales y colectivas.

La considerable reducción en la calidad de vida de la mayoría de la población, el aumento de los problemas de convivencia y el elevado nivel de conflictividad, se suman a una situación que parece no dar pistas de posibles mejoras o soluciones. Si a esto agregamos la existencia, y permanencia, de diversos prejuicios y estereotipos enraizados en la cultura, nos enfrentamos a condiciones que contribuyen, todavía más, a la dificultad para el establecimiento de relaciones democráticas, en las que el otro y lo otro reciban una consideración fundamental, que garanticen las condiciones de gobernanza.

Además de estas dificultades, conviene tener en cuenta que para el caso específico de Bogotá el elevado número de desplazados, víctimas del conflicto armado, así como personas en proceso de reincorporación, que han pertenecido a grupos al margen de la ley. Estas poblaciones habitan generalmente en zonas periféricas de la ciudad, donde la oferta de servicios y la infraestructura resulta a todas luces insuficiente, añade a la vida en la ciudad una presión considerable que debe ser atendida por las instituciones de gobierno, en gran medida, y las organizaciones de la sociedad civil, en un acto de complementariedad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto	7610 Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá
Versión	28 del 12-ENERO-2024
Código BPIN	2020110010200

Es por esto que es necesaria la orientación en el diseño, e implementación, de una estrategia de intervención integral y poblaciones priorizados, en la que a través de la cultura se atiendan las dificultades y problemas de la vida en colectivo. Si bien es cierto que los datos aportados por la Encuesta Bienal de Culturas del 2015 para la ciudad, nos muestran que más del 40% de los ciudadanos considera tener al menos un conflicto con sus vecinos, que el 42.9% manifestó que los vecinos de su barrio escuchaban música a un volumen muy alto; y el 40.1% que, con cierta frecuencia, tenía problemas con los borrachos, que el 42.9% que los vecinos sacan la basura a deshoras o la dejan frente a la casa de los demás y el 49.9% que las mascotas ensucian los lugares comunes o hacen ruido y que, finalmente, un 28% considera que las familias son conflictivas, luego de haber sido testigos de peleas; con gritos, insultos, portazos y golpes, entre otros.

Nos encontramos frente a una diversidad de aspectos que reflejan no solo la falta de integración comunitaria y el debilitamiento del tejido social, sino que de paso, informan sobre la necesidad de actuar frente a dichas situaciones.

Por otra parte, el tránsito que atraviesa la sociedad colombiana hacia el posconflicto, nos alerta sobre la necesidad de atender el posible crecimiento de problemáticas de convivencia similares a las mencionadas anteriormente, que además, son resultado de la baja valoración de la diversidad, el irrespeto por la diferencia y la ausencia del cuidado y apropiación del espacio público y los bienes comunes.

De acuerdo con el documento Bogotá "análisis de la autoevaluación de cultura 21", son múltiples los estudios internacionales que brindan orientaciones sobre el impacto cuantitativo positivo producido por la participación de las comunidades en actividades de arte, cultura y deporte. Así, y teniendo en cuenta este diagnóstico inicial, podemos afirmar que Bogotá se encuentra frente a la oportunidad de propiciar mejores espacios para la ciudadanía, con comunidades dispuestas a un trato equitativo y con respeto a la diversidad.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) propone una estrategia artístico-cultural en los territorios priorizados de la ciudad como una alternativa de política pública que permita avanzar en la construcción de comunidades para la paz y en transformaciones culturales orientadas a la integración comunitaria, el fortalecimiento del tejido social, la convivencia, el reconocimiento y valoración de la diversidad, los imaginarios colectivos, el cuidado y afecto entre comunidades, el arraigo y los acuerdos sociales (corresponsabilidad), como principales ejes conceptuales.

El arte y los actos creativos son vistos, para esta estrategia, como una oportunidad de ser, crear y transformar contextos y realidades específicas de cada territorio; es importante destacar que la creatividad es una característica social y está dada desde pequeños procesos que permiten a los sujetos y a los grupos generar espacios de encuentro y discusión transformadores, emergentes e innovadores desde las potencialidades existentes. Los actos creativos desarrollados desde las comunidades y la actividad cultural aportan al desarrollo de los barrios y garantizan que las estrategias integrales de renovación urbana propuestas en el plan de desarrollo, tengan una visión a largo plazo de sostenibilidad en el uso positivo de su entorno inmediato y las infraestructuras públicas.

El aprendizaje desde el hacer y desde el terreno de lo sensible, como sugieren las prácticas artísticas y culturales, otorga a la experiencia artística y a las preguntas que esta suscita un lugar vital, que permita a las comunidades reflexionar sobre su cotidianidad y crear una relación entre práctica y teoría, la cual se consolida en una experiencia que da cuenta del proceso de construcción de nuevos lazos comunitarios. Es por esto que el arte y la cultura serán los ejes para la construcción de una nueva ciudad. Partiendo de la idea de una Bogotá que es diversa e inclusiva en sus diferentes modos de generar transformaciones culturales y construir comunidades para la paz, esta estrategia considera las particularidades poblacionales y territoriales del Distrito Capital, para el trabajo con las comunidades los agentes



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte  
 Proyecto 7610 Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá  
 Versión 28 del 12-ENERO-2024  
 Código BPIN 2020110010200

culturales desde la generación de espacios de encuentro, diálogo, intercambio, reflexión así como procesos pedagógicos que promuevan iniciativas participativas locales, que desde el reconocimiento y hacer artístico-cultural, aporten en la construcción participativa de sus comunidades y entorno inmediato.

Los Laboratorios de Innovación Social y Cultural son espacios de co-creación y colaboración que tienen como objeto generar proyectos e iniciativas de innovación para promover cambios positivos en las comunidades. En ellos se reúnen diversos actores y grupos de interés para hacer frente a desafíos complejos de forma colaborativa, constituyendo comunidades de aprendizaje y práctica y entornos propicios para proponer, probar, retar y refinar nuevas fórmulas, ideas o hipótesis; para sondear territorios poco conocidos, para arriesgar.

Un laboratorio de cambio experimenta con la realidad y se enfoca en grandes retos como el futuro de nuestras ciudades o mejoras sociales, usando procesos creativos y colaborativos para potencialmente tener un impacto positivo sistémico.

El laboratorio que se pretende desarrollar, permitira:

- \* Aclarar el propósito de cada participante y diseñar un plan de acción.
- \* Aprender a trabajar con distintos grupos de interés para solucionar junyos retos sociales importantes y complejos.
- \* Construir capacidades para trabajar con otros y para co-crear nuevas soluciones.
- \* Obtener experiencia práctica con un enfoque sistémico para lograr un cambio social.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Transformar espacios identificados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Formular e implementar un modelo de relaciones que promueva el ejercicio de los derechos culturales de las comunidades residentes de estos territorios.
- 2 Formular e implementar una estrategia comunitaria que permita la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de los asentamientos humanos identificados como entornos conflictivos.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Adelantar	10.00	procesos	de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.
2	Realizar	200.00	encuentros culturales	que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes de territorios	57	316	329	357	383	1,442
Encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible de habitantes de asentamientos humanos considerados espacios conflictivos	704	401	389	332	357	2,183



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto	7610 Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá
Versión	28 del 12-ENERO-2024
Código BPIN	2020110010200

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$761	\$717	\$718	\$689	\$740	\$3,625	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,531	Indigenas embera, reincorporados y víctimas
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,063	Indigenas Embera, Reincorporados y Víctimas
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,946	Indígenas Embera, Reincorporados y Víctimas
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,063	Indígenas Embera, Reincorporados y Víctimas
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,533	Indígenas Embera, Reincorporados y Víctimas

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

01	Usaquén
03	Santa Fe
04	San Cristóbal
05	Usme
07	Bosa
08	Kennedy
14	Los Mártires
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolívar

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informes de gestión proyecto 1137 Comunidades Culturales para la Paz 2016- 2020	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	31-05-2020
2 Informes de seguimiento del Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	30-12-2017
3 Informes de seguimiento del Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	30-12-2018
4 Informes de seguimiento del Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	Observatorio de Víctimas de la ACDVPR	30-12-2019
5 Consecuencias del Conflicto Armado en la Salud- Informe técnico 2017	Observatorio Nacional de Salud	30-11-2017
6 Costos del conflicto armado en Colombia, Una revisión sistémica	Revista Panorama Económico	30-09-2018



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte  
Proyecto 7610 Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá  
Versión 28 del 12-ENERO-2024  
Código BPIN 2020110010200

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 Cifras generales población de reincorporación y reintegración	Agencia para la reincorporación y la normalización	30-04-2020

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre HUGO ALEXANDER CORTES LEÓN  
Area Dirección de Asuntos Locales y Participación  
Cargo Director  
Correo hugo.cortes@scrd.gov.co  
Teléfono(s) 3274850

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI  
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI  
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI  
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI  
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto de inversión se encuentra enmarcado en el nuevo plan de desarrollo y apunta al cumplimiento de las metas sectoriales.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre SONIA CÓRDOBA ALVARADO  
Area DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Cargo DIRECTORA  
Correo sonia.cordoba@scrd.gov.co  
Teléfono 3274850  
Fecha del concepto 18-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

N/A